

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/9378
6 agosto 1969

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1969, DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS AD INTERIM DE EL SALVADOR

Tengo el honor de confirmar el mensaje cablegráfico que fechado el 4 de agosto de 1969 ha dirigido a Vuestra Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Doctor Don Francisco José Guerrero, en relación con atento cablegrama que le dirigió Vuestra Excelencia, por medio del cual exhortó a solucionar por medios pacíficos el conflicto entre mi país y Honduras.

El mensaje del señor Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador dice así:

"San Salvador, El Salvador, 4 agosto 1969 - Excelentísimo señor U Thant, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas Nueva York, N.Y. - 847 Mi Gobierno recibió su atenta comunicación que exhorta a solucionar por medios pacíficos conflicto con Honduras y pide a los Gobiernos de El Salvador y Honduras actuar con moderación. Mi Gobierno ha sido altamente receptivo a gestión respaldada su autoridad moral. Complacido infórmole que treinta julio reunión Ministros Relaciones Exteriores de Organización de los Estados Americanos tomó importantes resoluciones solución pacífica conflicto y establecido sistema de garantías derechos humanos fundamentales que mi Gobierno había reclamado desde inicios conflicto. Mi Gobierno confía su valioso apoyo conseguir eficacia resoluciones de la Organización regional. Atentamente. (f) Francisco José Guerrero, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador."

Muy atentamente ruego a Vuestra Excelencia hacer circular esta comunicación como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Felipe VEGA-GOMEZ
Encargado de Negocios ad interim
de El Salvador